



Sesión ordinaria que el Ayuntamiento Pleno celebrará el día 12 de abril de 2013, a las 10:00 horas, para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de las actas de las tres sesiones anteriores, extraordinaria y urgente de 12 de marzo, extraordinaria de 12 de marzo y ordinaria de 15 de marzo de 2013.

Alcaldía

- 2.- Propuesta de sustitución de representante en el Consejo Escolar del Colegio Público Lloreu.
- 3.- Propuesta de sustitución de representantes en el Consejo de Administración de la sociedad Centro Municipal de Empresas de Gijón S.A.
- 4.- Propuesta de celebración, seguidamente a la de este Pleno, de Junta General extraordinaria de la sociedad CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS DE GIJÓN S.A., con el carácter de universal, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:
 - I. Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 8 de febrero de 2013.
 - II. Sustitución de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - III. Aprobación del acta de la sesión.

Administración Pública, Hacienda, Formación y Empleo

- 5.- Expediente tercero de modificación de créditos al Presupuesto de 2013: créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiados con bajas.

Urbanismo Infraestructuras y Vivienda

- 6.- Propuesta de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en jardín catalogado en Jove (JOVE-JOAR-JARD-02), Avenida de Eduardo Castro s/n, promovido por la Fundación Hospital de Jove.
- 7.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la instalación de Terrazas de Hostelería en la vía pública en Gijón.
- 8.- Propuesta de alteración de la calificación jurídica y declaración de parcela sobrante de terreno sito en la calle Roncal número 34.

Movilidad, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente

- 9.- Propuesta de aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal de Protección de la Convivencia Ciudadana y Prevención de Actuaciones Antisociales.

Proposiciones de Grupos Municipales

- 10.- Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre reversión de dividendos al Ayuntamiento de Gijón por parte de las Empresas Municipales.



Información, Impulso y Control

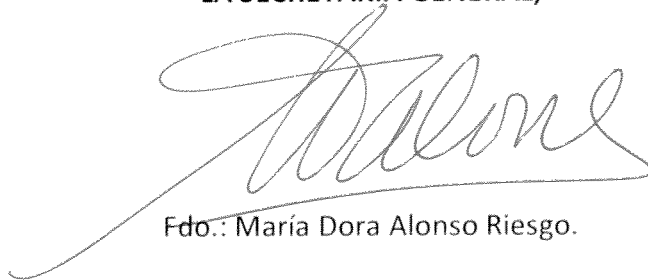
- 11.- Ruegos.
- 12.- Comparecencia, a petición propia, de la Concejala Delegada de Urbanismo y Vivienda, D.ª Lucía García Serrano, al objeto de informar sobre la situación generada como consecuencia de la Sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias sobre el Plan General de Ordenación de Gijón.
- 13.- Informe sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las obligaciones municipales según la Ley 15/2010, correspondiente al cuarto trimestre de 2012.

Declaraciones Institucionales

- 14.- Declaración institucional en apoyo al pueblo del Sáhara Occidental.

Gijón/Xixón, a 9 de abril de 2013.

LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: María Dora Alonso Riesgo.